

Editoriales y Artículos de Opinión

20 de diciembre del 2024



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Negativo impacto, no
asignar adelanto

Más allá de los colores partidistas, de las tendencias ideológicas o de las diferencias políticas e incluso de los enconos personales que no pueden ser institucionales, en la sociedad zacatecana ha impactado con sorpresa y extrañeza que el Ejecutivo estatal haya negado adelanto de participaciones al Ayuntamiento de Zacatecas que preside el alcalde Miguel Varela Pinedo, cuando a los municipios solicitantes se les han otorgado porque ha sido reiterada la voluntad política para asumir un comportamiento municipalista y distribuir recursos presupuestales por 3 mil 827 millones de pesos de forma equitativa y acorde con las necesidades planteadas por los municipios.

La gente entiende y hasta reconoce la vocación y convicción municipalista del gobernante a fin de contribuir a sacar adelante los compromisos decembrinos sobre derechos salariales y de prestaciones y porque las condiciones financieras de la mayoría de los municipios es precaria y hasta de quiebra por las deudas que les fueron heredadas, muchas desmesuradas, excesivas, sospechosas e irracionales que han sometido a los ayuntamientos a crisis económicas con lesionamiento más directo a los trabajadores o servidores públicos y al desarrollo y ejecución de obras de beneficio colectivo y comunitario. Testimonios sobresalientes de esas anomalías y endeudamiento, son Sombrerete que adeuda 800 millones de pesos y Zacatecas Capital que ya exhibió auditoría de negativos por cuestionables pasivos o desfalcos.

"REVANCHISMO POLÍTICO"

A reserva de la opinión del alcalde capitalino Miguel Varela, al advertir que la negativa del adelanto de participaciones por \$30 millones, es mero "revanchismo político" en represalia por haber ganado las elecciones, decisión jurídica y resolución que concluyó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no una instancia estatal; y por su rechazo a la construcción del segundo piso del bulevar, cuando siempre se ha manifestado abierto al diálogo y la comunicación para lograr acuerdos institucionales, oferta que no ha sido escuchada y totalmente ignorada. Más que al Alcalde, la negativa tiene consecuencias de afectación directa a los trabajadores.

Entre los sectores sociales y productivos del municipio de la capital, se refieren a la muy sensible, acertada y apreciada política de bienestar que el Ejecutivo Estatal promueve y ejecuta en todo el estado, una práctica alentadora, humanista y transformadora hecha política de bienestar, agenda de bienestar para todos y todos, no de bienestar para unos y de malestar para otros.

Ahora bien, o mal si se quiere comprender la decisión contra el municipio de la Capital, si de hacer enfoque político sobre esas medidas y prácticas, más que nadie en los escenarios políticos nacional, estatal y municipales, primeramente Ricardo Monreal y seguidamente David Monreal, han sido víctimas de infamias, calumnias y venganzas políticas, y han salido airosos, más fortalecidos y potenciados hasta alcanzar sus metas que ya cumplen; es el caso municipal de Zacatecas Capital, políticamente como adversario, parecen atacar al alcalde Miguel Varela Pinedo y el efecto es el mismo de siempre, más se fortalece y se agiganta al adversario. Urgen reflexión y racionalidad por el interés superior de los zacatecanos.

Yolanda
Zamora Ramírez

La mujer en prision

2.- Evolución y derechos

En el siglo XIX se abandona la orientación moralista y penitente de la prisión femenina, creándose en 1846 las casas de corrección de mujeres, se suprimen las galeras y se centraliza en la Dirección General de Presidios, dependiente del Ministerio de la Gobernación, la administración de todos los correccionales de mujeres unificando el régimen y la disciplina con el "Reglamento para las casas de corrección del Reino" de 9 de junio de 1847.

Dicha norma supone el inicio de la reglamentación propiamente penitenciaria para el cumplimiento de la prisión, en cuya ejecución iban a colaborar órdenes religiosas como las Adoratrices, Oblatas del Santísimo Redentor, Religiosas de la Caridad de S. Vicente de Paul y asociaciones de damas que visitaban a las presas para darles instrucción religiosa y moral, asistencia social, ropa y enseres.

La función de Concepción Arenal en 1863, como Visitadora de presos y luego como inspectora de las Casas de corrección de mujeres, le permitió escribir una extensa obra crítica hacia las prisiones de la época, en la que defendía la mejora de las condiciones penitenciarias, y se preocupaba especialmente por las mayores dificultades de reinserción de las mujeres reclusas ya que, en su opinión, el paso por la prisión les podía afectar mucho más que a los hombres.

En 1882 las casas de corrección van desapareciendo y se unifican las mujeres reclusas con penas más graves en la antigua galera de Alcalá de Henares, que pasa a ser el único centro específico de mujeres de España. En el Congreso internacional de Derecho Penitenciario 1895 se reclama oficialmente por primera vez la necesidad de implantar departamentos especiales para mujeres condenadas.

El Real Decreto de 5 de mayo de 1913 establece oficialmente las prisiones de mujeres y unifica la regulación para condenados de ambos sexos. En él se permite a las mujeres que convivan con sus hijos

hasta los 3 años y excepcionalmente hasta siete, lo que se ha mantenido desde entonces con algunas variaciones en la edad.

Tras la guerra civil, además de sufrir numerosas deficiencias materiales, las prisiones de mujeres se cubren de un alto contenido religioso ya que las funcionarias son auxiliadas por comunidades religiosas especializadas en la regeneración de mujeres donde se les iba a inculcar sentimientos de piedad, religión y arrepentimiento. En este sentido el aumento de la prostitución de la postguerra provocó la creación en 1941 de "centros específicos para mujeres de mala reputación" con el fin de separarlas de las presas políticas que no llevaran una vida deshonrosa.

Las reglas penitenciarias europeas en su tercera versión aprobada por el Consejo de Europa el 11 de enero de 2006, destacan la importancia de respetar las necesidades físicas, profesionales, sociales y psicológicas de las mujeres que afecten a su encarcelamiento (regla 34.1) con una atención especial a las que hayan sido objeto de violencias psíquicas, mentales o sexuales (regla 34.2).

La evolución penitenciaria de la mujer ha pasado de este modo de su convivencia con los hombres en pésimas condiciones, a su reclusión moralizante en centros religiosos, y finalmente a una progresiva separación y humanización si bien con escasez de recursos, recorrido que explica un carácter penitente y moralista mucho mayor que en los hombres por la vinculación del encarcelamiento de mujeres a las ordenes religiosas. Con la expansión de los fines de reinserción de los años setenta, comienza una nueva etapa en las prisiones de mujeres con diferencias legales referidas en su mayoría a su condición de madres que suponen, en el mejor de los casos, una clara alternativa al encierro tradicional para evitar el carácter nocivo del encarcelamiento, no sólo en los hijos que acompañan a sus madres, también a los hijos que viven fuera de la prisión.

Email:yolandazara12@gmail.com



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Fintech decide convertirse en bancos

Es todo un tema en las finanzas del país. Varias empresas conocidas como Fintech buscan ofrecer más productos financieros. Este modelo de institución, tiene algunas limitaciones a la hora de ofrecer sus servicios. Por ejemplo, no pueden aperturar cuentas de inversión, otorgar créditos hipotecarios y operar dinero electrónico.

Un gran número de mexicanos son testigos del crecimiento vertiginoso de la tarjeta "Plata Card" fundada en 2022. Su publicidad aparece en redes sociales, medios electrónicos e impresos. Es un plástico generado por una Fintech.

¿QUÉ ES UNA FINTECH?

Pero... ¿Qué es una Fintech? es modelo novedoso de institución financiera y ofrecen los mismos servicios, pero a través del uso de la tecnología teniendo como resultado la agilización y simplificación de los procesos. Pero no captar dinero directamente como los bancos.

CAMBIOS

El pasado 10 de diciembre de este año, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dio "luz verde" a la autorización solicitada por la empresa, para que pueda operar en nuestro país como una institución de banca múltiple. La autoridad no emite todavía el comunicado oficial de esta situación, sin embargo, ya se conoce el trámite a nivel financiero.

Con esta aprobación, "Plata Card" se suma a la lista de 54 bancos autorizados en el país, de los cuales 51 ya están operando. Otras entidades como son "Revolut" y "Hey Banco" continúan integrando sus trámites necesarios ante la autoridad en la materia.

INTERÉS

De acuerdo a expertos, existe un interés por parte de empresas tecnológicas en obtener licencias bancarias en México. Ya

"Plata Card" ya podrá expandir su catálogo de servicios y productos, además de operar con mayor flexibilidad

las instituciones "Nu México" que también cuenta con un gran número de tarjetahabientes y "Mercado Pago" han presentado la documentación necesaria ante la CNBV.

MODOS PARA OPERAR

Al convertirse en institución bancaria, "Plata Card" ya podrá expandir su catálogo de servicios y productos, además de operar con mayor flexibilidad y ofrecer un respaldo más sólido a sus clientes. Es posible señalar que se tendrá mayor certeza jurídica en sus contratos, toda vez que además de contar con una tarjeta de crédito, también tener una cuenta de ahorros y diferentes tipos de crédito.

En todo caso, aquellas Fintech que buscan convertirse en bancos, deben cumplir con todos los documentos, capital y demás requerimientos técnico-jurídico para su operación, mismos que son estudiados y analizados por la CNBV.

BENEFICIOS

Por último, entre los beneficios que se obtendrán al ser un banco, se encuentran: Mayor seguridad para tus ahorros, ofrecimiento de más productos financieros, Confianza regulatoria, Innovación con respaldo y la adaptación de usuarios en los términos y condiciones de los contratos.



Luis Humberto
Fernández

La transformación legislativa

Vivimos una época de cambios y transformación extraordinarios. Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador cambiaron las formas de hacer política y la visión de la administración pública; sin embargo, muchos de estos cambios no se pudieron materializar en leyes por dos resabios del régimen anterior: el injusto e ilegal bloqueo de la Corte a muchos proyectos y no contar con las mayorías necesarias para modificar las leyes.

Por esto, este Primer Período Ordinario de Sesiones en la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura será, sin duda, uno de los más intensos en la historia legislativa.

Para darle continuidad al cambio del régimen, se realizaron 25 reformas, de las cuales, 16 son constitucionales; y se inició fuerte, desde el primer día de septiembre con la relativa a la elección de jueces, ministros y magistrados que se hará realidad el próximo verano.

En octubre, como no se había dado en décadas, la presidenta Claudia Sheinbaum tomó posesión de manera armónica y en un ambiente festivo. También se restableció la Supremacía Constitucional para restituir al Legislativo su facultad de hacer leyes y hacer más eficiente la división de poderes.

Aprobamos que Pemex y CFE pasen de ser Empresas Productivas del Estado a Empresas Públicas del Estado, un régimen que les da mayor potencia; y también se aprobó la igualdad sustantiva de las mujeres.

Por mandato del pueblo, se elevaron a rango constitucional los programas sociales como la pensión para los mayores de edad y se llevó al mismo nivel la protección de animales.

Se hizo un rediseño sustantivo de la administración pública que va desde la creación de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, y la Secretaría de la Mujer, hasta el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la eliminación de los organismos autónomos, lo que hace una administración más ágil y eficiente.

También se ampliaron los delitos de la prisión preventiva oficiosa; se prohibieron los vapeadores; y se aprobó la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Concluimos con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 con oportunidad y, algo a destacar, es la aprobación de la mayoría de los Congresos Estatales de manera oportuna.

Estas reformas constituyen la base de un régimen jurídico y político más justo, decente e incluyente. Las reformas se hicieron derivadas de amplísimos debates, siempre intensos, donde no hubo en ningún momento límites a la expresión y donde la armonía prevaleció.

Acabamos este Primer Período, sin embargo, el Segundo se anuncia más que intenso, ya que se tendrán que hacer las leyes secundarias de estas reformas constitucionales. Cerramos el ciclo legislativo con orgullo, con conciencia y con compromiso renovado para seguir sirviendo a la nación.

Para darle continuidad al cambio del régimen, se realizaron 25 reformas, de las cuales, 16 son constitucionales; y se inició fuerte, desde el primer día de septiembre con la relativa a la elección de jueces, ministros y magistrados que se hará realidad el próximo verano. En octubre, como no se había dado en décadas, la presidenta Claudia Sheinbaum tomó posesión de manera armónica y en un ambiente festivo. También se restableció la Supremacía Constitucional para restituir al Legislativo su facultad de hacer leyes.

Académico y diputado federal por Morena
@LuisH_Fernandez



OPINIÓN

EXPRESIÓN
CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Ruta cultural navideña

Antes de que concluya el 2024, les comparto algunas actividades culturales que darán paso al cierre de este último mes del año para disfrutar del arte teatral, musical y dancístico.

Y es que el Festival de Navidad, coordinado por el municipio de Zacatecas, continúa este viernes con la presentación de Country Dance de Vaqueros de Plata, con una intervención de baile a las 5:00 de la tarde, en el barrio de Los Ahogados.

Para el sábado 21, la Ciénega Teatro estará en el Barrio de Mexicapan a las 5:00 de la tarde para presentar la puesta en escena "Pastores a Belén", que será del disfrute de toda la familia.

Este mismo sábado, a las 4:00 y 6:00 de la tarde, pero en el Teatro del IMSS, el Ballet Folklórico Mazatl Ollin presentará el espectáculo Camino a Belén "tiempos de huelga". Obra que también tendrá otras dos funciones para el domingo 22 de diciembre.

Asimismo, habrá una serie de exposiciones artísticas que se muestran en diversos espacios museísticos de la ciudad, que resultan una extraordinaria opción para las y los visitantes en esta época decembrina.

En el Museo Zacatecano, continúa la exhibición "El espacio festivo de las Morismas de Bracho" con cerca de 50 fotografías, documentos e indumentaria de esta tradicional fiesta en el estado dedicada a San Juan Bautista.

En el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, también se alberga la muestra dedicada al artista Armando Haro, a 10 años de su fallecimiento con la colección "Viaje íntimo al paraíso" que también resulta una colección imperdible en este recorrido.

Otra sala que es una extraordinaria opción para conocer es el Despacho de Antonio Aguilar, que alberga el Centro Cultural Ciudadela del Arte y cuya muestra permanente es de las más visitadas por los turistas en la capital zacatecana.

Cabe destacar que cada uno de los eventos mencionados es para toda la familia, por lo que en esta temporada podrán disfrutar de ellos chicos y grandes mientras hacen sus compras navideñas en el centro de la capital zacatecana, en este fin de semana. Cabe destacar que la cultura y el arte son herramientas vitales para reconstruir el tejido social, por lo que se hace la cordial invitación para que asistan.

Se hace la invitación al público en general, sobre todo al interesado en las artes y eventos culturales, para que asista a las diferentes actividades que se mencionan en líneas anteriores; así como para que esté al tanto de próxima información de más eventos, pues el próximo año también estará lleno de proyectos artísticos que podrán ser del disfrute tanto para los de casa como para los visitantes. Además se les invita a consumir arte local, con el firme objetivo de apoyar a la comunidad creativa de Zacatecas.



Gustavo de Hoyos Walther

El progresismo autoritario

Recientemente la Presidenta Claudia Sheinbaum declaró que su gobierno era parte de una serie de regímenes en América Latina que ella llama progresistas. Aquí ella incluyó a gobiernos como el Chile de Boric, el Uruguay del Frente Amplio, el Bolivia de Luis Alberto Arce, el Brasil de Lula, la Honduras de la presidenta Xiomara Castro, el Guatemala del presidente Arévalo, la Venezuela de Chávez y Maduro, así como la Cuba de Castro y ahora de Miguel Díez Canel. Sheinbaum incluye en esta pléyade de regímenes que ella llama progresistas a México.

Aquí hay complejidades. Aparentemente, la Presidenta no está tomando en cuenta importantes distinciones entre diferentes regímenes. Por ejemplo, sabemos que Boric en Chile ha tomado posiciones valientes en lo que se refiere a su apoyo irrestricto a la causa de Ucrania contra la invasión rusa. Algo que, por ejemplo, el Brasil de Lula no puede hacer, debido a su pertenencia al grupo de los BRICS, que hegemoniza China, importante aliado de Rusia.

Pero incluso la diferencia entre Brasil y Chile, por un lado, y Venezuela y Cuba, por el otro, son extraordinarias. Los dos primeros países todavía se pueden considerar democracias liberales, a pesar de todos sus problemas. Por otro lado, tanto Cuba como Venezuela son regímenes autoritarios en grado sumo. Venezuela es un régimen populista que simula ser una democracia y que hace poco cometió un fraude electoral del que todo el planeta fue testigo.

El caso de Cuba es distinto. Su caso se parece más al de China, en el sentido en que ninguno de los dos fueron conmovidos por el desmoronamiento de la Unión Soviética, las revoluciones de terciopelo de Europa del Este o la caída del Muro de Berlín, ni tampoco del comunismo como doctrina política y económica. Es cierto que China, a diferencia de Cuba, decidió adoptar la economía de mercado. No obstante, ambos regímenes siguen promulgando retóricamente la superioridad del comunismo.

Los otros países que menciona Sheinbaum se encuentran a medio camino entre la sociedad liberal y el populismo autoritario.

La clasificación de todos estos regí-

Hasta donde se puede colegir, un gobierno progresista es el que propone retóricamente políticas tendientes a la igualdad y que, al mismo tiempo, no valora las instituciones republicanas, liberales y constitucionales de nuestro pacto democrático. Quizás va llegando la hora de hacer la gran crítica del pretendido "progresismo" que, por ahora, parece usurpar a la auténtica izquierda democrática. Corresponde rechazar intentos de liquidar nuestras instituciones republicanas y democráticas en nombre de un proyecto autoritario.

menes como progresistas nos da una buena indicación de cómo se concibe a sí mismo el nuevo gobierno.

Hasta donde se puede colegir, un gobierno progresista es el que propone retóricamente —utilizando un lenguaje anquilosado de la vieja izquierda— políticas tendientes a la igualdad y que, al mismo tiempo, no valora las instituciones republicanas, liberales y constitucionales de nuestro pacto democrático.

Quizás va llegando la hora de hacer la gran crítica del pretendido "progresismo" que, por ahora, parece usurpar a la auténtica izquierda democrática. Corresponde rechazar intentos de liquidar nuestras instituciones republicanas y democráticas en nombre de un proyecto autoritario que se disfraza de un improbable Robin Hood.

Académico y diputado federal



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Se agrava la crisis en Sinaloa

Esta semana tuvo lugar el que quizá sea el ataque más directo contra las fuerzas de seguridad que llegaron a Sinaloa para tratar de contener la ola de violencia: sujetos bajo el mando de **Alfredo Beltrán El Mochomito** ejecutaron a **Halexy Guadalupe Velderrain Con**, un agente especial de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que resultaba de todas las confianzas de **Omar García Harfuch**.

El asesinato en la zona de Villas del Río fue grabado y compartido por un integrante de la organización delictiva denominada *Los Chapitos*, los hijos de **Joaquín El Chapo Guzmán**, que desde hace más de 100 días mantienen una batalla con el grupo de *Los Mayitos*, misma que ha dejado más de 600 asesinatos y un número igual de desapariciones.

Desde la llegada de esta administración federal los cuerpos especiales de seguridad se concentraron en combatir la presencia del poderoso Cártel de Sinaloa, así como la del grupo de los **Beltrán Leyva**, que desbordaron la violencia en la entidad. Además, el equipo de **Claudia Sheinbaum** intenta limpiar la reputación del gobernador del estado, **Rubén Rocha Moya**, a quien se le acusa de tener nexos con el crimen organizado. Es más, el propio morenista ha reconocido en varios foros que, por su encargo, es necesaria al menos una interlocución con las fuerzas que coexisten en esas tierras.

Los esfuerzos para cambiar la percepción ciudadana han sido tales que, a pesar del escenario, la mandataria nacional anunció para este fin de semana una reunión de seguridad en Mazatlán. "El domingo vamos a Sinaloa, vamos a Mazatlán, donde vamos a tener una reunión del Gabinete de Seguridad primero, y después ya las reuniones que hacemos con todos los gobernadores de revisión de las acciones prioritarias de los proyectos prioritarios estratégicos, y después un evento de programas sociales en Mazatlán", adelantó.

Al mismo tiempo, advirtió que el titular de la SSyPC se mantendría en Sinaloa para fortalecer las acciones de seguridad, aun después del ataque que ocurrió este miércoles unas horas después de una reunión que encabezó el propio **García Harfuch** junto con el mandatario **Rubén Rocha Moya**.

El panorama es difícil y se sigue complicando para la 4T, en cuyas filas hay quienes han sugerido la salida anticipada del gobernador. Más aún, hasta el Instituto Estatal Electoral de Sinaloa llegó una solicitud para iniciar un proceso de revocación de mandato contra el gobernador morenista. Aunque el documento provenía de una agrupación civil, contaba con visto bueno al interior de la autonombra *cuarta transformación*, donde empujan una estrategia para quitar del encargo al mandatario por las múltiples complicaciones que ha generado su administración.

ODRIOZOLA VA

Rumbo a las elecciones del Poder Judicial, la búsqueda de perfiles independientes, alejados de intereses políticos y con resultados probados se vuelve más urgente que nunca, en especial para una silla de ministro. **Carlos Odriozola Mariscal**, un abogado con más de 30 años de trayectoria y fundador del Centro Contra la Discriminación (CE-CODI), se suma como una opción fresca y cercana a la población. Muestra de ellos son los casos que ha litigado y que dejaron su huella en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Odriozola ha enfrentado temas de discriminación laboral por edad y discapacidad; también ha defendido derechos de las mujeres, así como a ejidatarios despojados, y sus litigios en favor de los migrantes son otra muestra de su compromiso con las causas sociales. Sin duda un perfil a tomar en cuenta.

Queridos cinco lectores, como dice mi amigo **José Luis**, este reportero regresa el 13 de enero del 2025, nos encontramos entonces, mientras tanto, que sean unos días que le regresen la fuerza al cuerpo y a la mente. Gracias por su compañía.

hiroshi@oem.com.mx

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Dos importantes detenciones se registraron este jueves

Cuando toda la opinión pública volteó a ver la manifestación de los integrantes de la Asociación "Ciudadanía participativa", que junto con trabajadores de la Estación de Servicio "La Villita" llevaron a cabo para impedir el inicio de los trabajos de la empresa Constructora Hycsa S.A de C.V. en la construcción del viaducto elevado o segundo piso, pocos identificaron que casi a la misma hora, la Policía de Investigación ejecutó una orden de aprehensión en contra del presidente del Partido Encuentro Solidario (PES) Nicolás "N", quien ayer mismo fue llevado a la audiencia preliminar por la presunción de delitos del orden familiar.

Dos detenciones de alto impacto se registraron este jueves en Zacatecas, la primera tiene que ver con la detención de la obra del segundo piso, y la segunda, la detención y presentación ante el juez de quien fuera secretario de Finanzas en el gobierno de Amalia García Medina. Sin duda dos golpes mediáticos que impactan a la sociedad zacatecana.

Intentan iniciar los trabajos del segundo piso; opositores se inconforman y bloquean bulevar

En el primer caso, integrantes de la organización "Ciudadanía Participativa" y personal de la Plaza Alessia y la gasolinera La Villita cerraron la circulación, por espacio de media hora, en el bulevar Metropolitano, justo a la entrada de la estación de servicio en protesta por el inicio de los trabajos del viaducto elevado.

Bloquearon el bulevar por el inicio de los trabajos y exigen que la empresa encargada de las obras muestre las licencias de autorización necesarias antes de proceder con la construcción del segundo piso. Por esa razón a la vuelta de 15 minutos los trabajadores de la empresa, tras recibir una llamada, optaron por la retirada.

Los permisos y deslindes del gobierno del estado

Apenas el pasado 5 de diciembre, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Muguerza, reconoció haber recibido un documento, dos días antes, firmado por el secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña Alonso, en donde le dice que apenas, en conjunto con la SICT del Gobierno Federal, "nos encontramos generando un instrumento que tiene por objeto la autorización para la ejecución del proyecto de Viaducto Elevado, el establecimiento de los mecanismos de coordinación de acciones, así como la entrega temporal del tramo carretero sobre el cual se desarrollará".

El secretario general de Gobierno se deslindó de la firma del convenio argumentando que La Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Zacatecas no establece atribución alguna a la Secretaría General de Gobierno para suscribir el convenio, por lo que llama a que lo haga el propio secretario de Obras Públicas.

Bajo ese argumento, ahora se debe mostrar el convenio suscrito para la coordinación de acciones, mismo que, en todo caso, le daría la viabilidad y los permisos de la Secretaría Infraestructura, Comunicaciones

y Transportes (SICT), mismo que hasta el momento no ha sido exhibido.

José Luis de la Peña muestra un permiso sólo para trabajos preliminares

Mientras tanto, el secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña Alonso, en un video difundido en las redes sociales oficiales del gobierno, dijo que el día de hoy "iniciamos con los trabajos de señalización y confinamiento para llevar a cabo los trabajos preliminares que traerán muchos beneficios a la ciudadanía".

Aseguró que "no se está violentando ninguna normatividad al tener el permiso de la instancia correspondiente" y aseguró que estas obras no afectan en ningún momento la declaratoria como Patrimonio Mundial de la Humanidad, por lo que invitó a todos los sectores a sumarse al proyecto de modernización de la ciudad de Zacatecas.

Pero el permiso otorgado por el multicuestionado Jorge Isidoro Cardoza López sólo contempla "actividades previas" y estará vigente hasta que se otorgue el permiso definitivo de construcción, pero apenas se está cabildeando el tema.

Lo cierto es que la obra no pudo iniciar como lo tenían previsto en lo que fue considerado un "Sabadazo" de la construcción y ayer las obras fueron detenidas, aunque fueran las preliminares.

Nicolás "N" debe hacer frente a la justicia

A diferencia de Julio César "N" y María de Jesús "N", exgobernantes de Guadalupe, y de Mauro Yuriel "N", exalcalde de Apulco, la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Zacatecas logró aprehender a Nicolás "N", presidente del Partido Encuentro Solidario y quien es acusado de delitos del orden familiar; de inmediato fue llevado a la audiencia preliminar, en donde se determinará su situación jurídica y en la que se informará si solicita el periodo constitucional de 72 horas para demostrar su inocencia o simplemente se somete a la justicia.

Más allá de la inocencia o la responsabilidad en los delitos que se le imputan por asuntos familiares, y con una enorme diferencia en cuanto a delitos de alto impacto de los tres personajes anterior, el reclamo para la Fiscalía es porque no se actúa con la misma celeridad en aquellos casos de presunto homicidio y presunta vinculación a la delincuencia organizada. Nicolás "N" no ha sido tratado del mismo modo que los exalcaldes, y quizá por no tener ni los mismos vínculos políticos ni los mismos vínculos sociales. Por eso hoy Nicolás "N" duerme en prisión.

RUNRUNAZOS

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ) dio por clausurado el segundo periodo de sesiones ordinarias, mismo que inició el primer día hábil del mes de agosto. En esta sesión, el Pleno del TSJEZ tomó la protesta de ley a la licenciada Celia Nallely Juárez como jueza de Control y Tribunal de Enjuiciamiento, para iniciar labores el próximo 8 de enero del año 2025. Se sigue renovando el Poder Judicial.

Hay motivos partidistas en negativa a participaciones: zacatecanos

Redacción
@Zacatecasimagen

En una reciente encuesta realizada por Grupo ImagenZac, se preguntó a los ciudadanos si consideraban que la decisión del gobierno estatal de no otorgar el adelanto de

participaciones a la capital estaba influenciada por razones políticas contra los municipios de oposición.

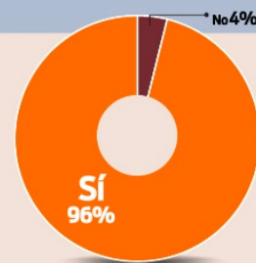
La respuesta fue abrumadora, con 95.70 por ciento de los encuestados afirmando que sí, mientras que sólo 4.30 por ciento opinó lo contrario.

Este resultado refleja una percepción generalizada de que las decisiones gubernamentales podrían estar motivadas por intereses partidistas, afectando a los municipios que no pertenecen al mismo partido político que el gobierno estatal.

La controversia ha generado debate en la comunidad, especialmente después de las declaraciones del alcalde de Zacatecas, Miguel Varela, quien acusó al gobierno estatal de actuar con fines políticos en su contra.

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Cree usted que la decisión del gobierno estatal de no otorgar el adelanto de participaciones a la capital está influenciada por razones políticas contra municipios de oposición?



Medicina sin médicos

Antonio Sánchez González*



La idea de que un software de inteligencia artificial pueda sustituirnos a los médicos en el diagnóstico y tratamiento de una enfermedad es obviamente debatida: muchos profesionales de la salud todavía se rebelan ante la idea de que nuestro arte -porque la medicina no es solo una ciencia, también es un arte en la medida en que se trata de aplicar el conocimiento a casos concretos- pueda ser reemplazado por máquinas "sin alma" y como tales, irresponsables.

Sin embargo, como escribe Jean-Emmanuel Bibault, el profesor de oncología en la Universidad de París-Cité, médico en el Hospital Pompidou, pero también investigador en inteligencia artificial médica en el sistema francés de salud pública, en su fascinante libro 2041: *The Odyssey of Medicine*, (Éditions Équateurs, 2023), "una parte importante de los procedimientos de diagnóstico por imagen y anatomía patológica se realizarán muy pronto de forma automática por máquinas con un rendimiento muy alto. Estos procedimientos permanecerán, al menos inicialmente, validados manualmente por humanos. A largo plazo, sin embargo, cuando el rendimiento de la inteligencia artificial haya superado con creces al de los humanos, el

concepto mismo de validación o verificación por parte de un médico ya no tendrá ningún sentido. ¿Cómo vamos a garantizar el control de calidad de estos diagnósticos hechos a través de inteligencia artificial si no somos capaces de entender las razones por las que su rendimiento supera al nuestro, sobre todo teniendo en cuenta que, dentro de quince o veinte años, es el campo de la terapéutica el que también será revolucionado por la inteligencia artificial?"

No hay forma de evitar que la medicina se revolucione en el diagnóstico y el pronóstico, en la elección y dosificación de los fármacos, en el uso de terapias dirigidas y personalizadas e incluso en los procedimientos quirúrgicos asistidos por robot. Es entonces toda la cuestión del papel del "médico" la que se planteará, y no podemos sino saludar la honestidad intelectual de este oncólogo (o en el caso de cada médico en cada caso) que tiene la lucidez de afrontar el problema de frente en lugar esconderse detrás de un chasis de una pantalla y evitar responder a las preguntas y las inquietudes de su paciente. Según un estudio reciente, una inteligencia artificial de Google llamada "Amie" (porque tiene habla, oído y empatía) fue entrenada para realizar entrevistas médicas, escuchar a los pacientes hablar sobre sus síntomas y

deducir un diagnóstico. Para ello, se han preparado actores, recibiendo cada uno su lista de síntomas, y se les ha colocado, por un lado, una asamblea de médicos "humanos" y por el otro a su nuevo mejor "amigo".

Al final del experimento, la máquina no solo obtiene un mejor resultado que los clínicos, no solo es juzgada como más empática que ellos por los actores que jugaron el juego, sino que lo más asombroso es que el resultado que obtiene es mejor cuando está sola que cuando es asistida y corregida por un humano. Como dijo el mismo Bibault en una reciente entrevista con *Le Point*, los humanos "degradan los resultados, lo que puede parecer sorprendente, pero que ya se ha observado en experimentos sobre diagnóstico radiológico porque el médico no siempre confía en la inteligencia artificial. Cuando ella llega al mismo resultado que él, el médico tiende a cambiar su diagnóstico..."

» Se objetará que, en realidad, el diagnóstico de los médicos no se basa en un solo interrogatorio, que piden exámenes adicionales si es necesario, que ellos mismos realizan exámenes clínicos, etcétera; sin embargo, tendremos que pensar de nuevo sobre la cuestión crucial de su posible complementariedad con estas nuevas herramientas.

No se trata de decir que los médicos vamos a desaparecer, sino de explicar cuál será nuestro nuevo papel en esta complementariedad humano/inteligencia artificial, convirtiéndose la consulta, si se me permite decirlo así, en una "consulta compartida": médico, máquina, pero también paciente más o menos iluminado por la información que ahora es accesible en la red o en las organizaciones de pacientes. Los avances en el diagnóstico y el seguimiento de los pacientes ya están ligados a toda una serie de revoluciones en la práctica médica asistida por inteligencia artificial: monitorización de los ojos de los diabéticos, diagnósticos de las radiografías e identificación de anomalías, identificación precoz del cáncer antes de que sea visible en la exploración clínica, organización de seguimiento remoto del cáncer de pulmón, inmunoterapias, terapias dirigidas y la lista tan larga como uno quiera. Sin hablar de un eventual reemplazo, es una revolución médica que está en marcha y es crucial tomarle el pulso lo más rápido posible.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Llegó el Tren de Aragua y hay que detenerlo

Eduardo Ruiz-Healy* 

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó el martes pasado, la presencia en la Ciudad de México de la organización criminal transnacional venezolana denominada Tren de Aragua, después de informar del arresto de cinco supuestos miembros de esta organización dedicados a la explotación sexual y tráfico de personas. Aseguró que no hay evidencia de una expansión significativa de esta organización y explicó que hasta ahora solo está vinculada con narcomenudistas locales. Este reconocimiento debe servir como alerta sobre la necesidad de fortalecer la vigilancia y la cooperación internacional para frenar su avance en México, considerando que se trata de un grupo con aproximadamente 5,000 integrantes que, según los expertos, amenaza la estabilidad de los países donde opera, desde América Latina hasta Estados Unidos. Lo que empezó en 2009 como una red de extorsión dentro de una cárcel venezolana ha evolucionado hasta convertirse en un grupo criminal que explota la vulnerabilidad de los migrantes y desestabiliza comunidades enteras. En América Latina, su pre-

sencia es evidente en países como Colombia, Ecuador, Chile y ahora México. Aprovechándose de las rutas migratorias, el grupo se dedica a la trata de personas, extorsión y otros crímenes. En México, el Tren de Aragua encuentra un terreno fértil en los vacíos de seguridad y la corrupción, utilizando las rutas hacia EEUU para sus actividades ilícitas. Aunque las autoridades han comenzado a tomar medidas, es fundamental intensificar los esfuerzos para prevenir su expansión y desmantelar sus redes.

En EEUU, el grupo ha encontrado oportunidades para infiltrarse, especialmente en ciudades como Nueva York, Chicago y Salt Lake City, donde se reportan delitos vinculados a su operación. Las estrategias de control migratorio y sanciones implementadas por las autoridades de ese país deben complementarse con un enfoque regional que aborde las causas profundas del problema, como la migración forzada y la falta de oportunidades en los países de origen.

El impacto del Tren de Aragua trasciende sus crímenes. Su expansión pone en evidencia la fragilidad de los sistemas judiciales y de seguridad en los países afectados,

además de la falta de coordinación entre ellos. Combatirlo requiere una estrategia conjunta que incluya compartir inteligencia, fortalecer las instituciones judiciales y atacar las raíces del problema: desigualdad, pobreza y corrupción.

México, como puente entre América Latina y EEUU, tiene un papel clave en estos esfuerzos. Su experiencia en la lucha contra el crimen organizado puede ser fundamental para impulsar la cooperación regional y enfrentar esta amenaza de manera integral. Es positivo el hecho de que García Harfuch reconozca que el Tren de Aragua ya llegó a México, porque ignorar el peligro que representa solo agravaría sus consecuencias, poniendo en riesgo la estabilidad y el futuro de millones en todo el continente.

Este grupo criminal es más que una organización delictiva; es un reflejo de un sistema político-económico que falla en proteger a los más vulnerables. Enfrentar este reto requiere no solo voluntad política, sino un compromiso sostenido para abordar las causas estructurales que permiten su existencia.

*@ruizhealy

Nuevas tecnologías para fiscalizar

David Colmenares Páramo*

El uso de herramientas tecnológicas y tecnologías alternas en la gestión pública implica un cambio de paradigma para la gestión de los asuntos públicos, implica, en varios sentidos, el uso de un conjunto de herramientas inéditas que —presumiblemente— pueden facilitar, agilizar y mejorar procesos de producción, análisis, evaluación, administración y gestión, como es el caso de la fiscalización superior. Ojo, no hay recetas.

En el sector privado, el avance en la implementación de este tipo de insumos tecnológicos es notorio. No obstante, en el sector público —cada vez con mayor notoriedad— se avanza en la conformación de agendas de innovación tecnológica.

Recientemente se publicó en el EDP Audit, Control, and Security Newsletter que “las tecnologías de la información (TI) de alta calidad puede mejorar la precisión, integridad y seguridad de los datos, y automatizar los procedimientos de recopilación de datos. Estos atributos son importantes para los auditores, ya que su trabajo depende en gran medida de la calidad de los datos.” ...CIERTO

Este argumento es resaltado para poner de relieve la relevancia de las tecnologías en la recolección, administración y análisis de los datos, mismos que para los trabajos de Auditoría **tienen vinculación directa con la tarea de fiscalización superior**. Ante ello, el cambio de paradigma tecnológico en el sector público requiere estar acompañado de iniciativas robustas para mejorar la arquitectura institucional, transformar el entorno organizacional y acelerar los procesos de aprendizaje colectivo en las instituciones para maximizar los beneficios de estas herramientas tecnológicas.

La comprensión de las características de este nuevo paradigma tecnológico está permeando positivamente, para seguir avanzando en la conformación de estrategias robustas para aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías —como es el caso

de la Inteligencia Artificial—, para mejorar su desempeño. Al respecto, hay casos de éxito, destacados por organizaciones multilaterales como OLACEFS e INTOSAI, a través de avances como los que ha desarrollado la ASF y otras Auditorías, como las de Brasil, los Estados Unidos de América, India, China, los Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita entre otros.

Al respecto, una investigación reciente publicada en el Asia Pacific Journal of Public Administration destaca cómo a pesar de la adopción generalizada de tecnologías digitales en las instituciones dedicadas a la función fiscalizadora, se necesita dar más atención al nivel de experiencia de los auditores como principales usuarios de las tecnologías de auditoría. El involucramiento tecnológico esté acompañado de esfuerzos institucionales de capacitación y educación en estos tópicos.

En el caso de México, como hemos dado cuenta en colaboraciones previas, en la ASF apostamos al uso de la tecnología. Los resultados han sido impulsados por la necesidad de edificar una institución cada vez más eficaz y eficiente.

También es importante reconocer que las restricciones derivadas de la pandemia por COVID-19 (acentuadas en el periodo de 2020 a 2022) aceleraron la puesta en marcha de procesos de fiscalización no presenciales por medio de la utilización de sistemas tecnológicos en la ASF.

Además de los proyectos sustantivos para el trabajo de la ASF, su implementación ha sido acompañada de acciones de capacitación y mejora institucional para lograr que dichos proyectos —efectivamente— tengan incidencia en la mejora del desempeño institucional y el fortalecimiento de la función fiscalizadora de la ASF. Herramientas e instrumentos como el análisis de datos, la mejora de entornos digitales y la utilización de aplicaciones de IA son prioridades para mejorar y facilitar de manera permanente el trabajo cotidiano en la ASF.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Foro de historia taurina

Oscar Fernández Sánchez* 

Ante la cercanía de la Feria Regional 2024 de Jalpa donde habrá dos corridas de toros los días 25 del presente diciembre y primero de enero del nuevo año en el coso Rodríguez Elías, resulta oportuno y muy atractivo el que se celebre hoy viernes 20 de diciembre el I Foro de Historia acerca de la Fiesta Brava en Jalpa.

El Auditorio del edificio que alberga a la Presidencia Municipal es el escenario de este Foro a partir de las 10 de la mañana con seis ponentes muy reconocidos.

Abrirá el Dr. Oliverio Sarmiento Pacheco quien fuera el Cronista de los Municipios de Villa de Cos y Valparaíso con el tema “Toros bravos, hombres nobles, la ganadería de San Mateo, Valparaíso (1898-1920)”.

El Dr. Sarmiento nació nada menos que en San Mateo (Valparaíso), es Licenciado en Economía de la Universidad Autónoma

de Zacatecas (UAZ), Maestro y Doctor en Historia por la misma Universidad.

En el 2010 fue nombrado Cronista vitalicio de su municipio natal, ha escrito y se han publicado numerosos libros y recibido preseas por su brillante trabajo como escritor e historiador.

El resto del programa

Después de la intervención del Dr. Sarmiento, el Matador de toros zacatecano nacido en Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, Emanuel Cuenca participa con el tema “La fiesta de primera en plaza de tercera y la fiesta de tercera en plazas de primera”.

Acto seguido, corresponde al actual Juez de Plaza en Jalpa Lic. Demetrio González Serrano referirse a la Tradición taurina en este municipio zacatecano.

El cuarto tema está a cargo del Cronista taurino, Leobardo Bautista Moreno con el tema “Llegada

de los toros a la Nueva España, en especial la sangre Llaguno”.

Don Joaquín Díaz de León quien es el Administrador de la Ex-Hacienda de San Andrés diserta en el tema “La crianza de toros de lidia en la Ex/Hacienda de San Andrés”.

El moderador del Foro es el Prof. Héctor Pascual Gómez Soto actual Cronista de Jalpa quien cierra la agenda con el tema “La Historia del coso “Rodríguez Elías y los indicios de la crianza de ganado bravo en la Ex-Hacienda de la Cofradía”.

El acceso al Auditorio es gratuito y se espera la presencia de aficionados de los municipios aledaños a Jalpa quienes también podrán admirar la Exposición de carteles taurinos propiedad de Don José Luis Salazar.

Se trata indiscutiblemente de un gran evento y magnífico preámbulo para dar paso a la parte taurina de la Feria Regional de Jalpa en su edición 2024.

Mi Jardín de Flores

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘El propósito es proteger a los paisanos que regresan a México para celebrar las fiestas con sus familias, muchos de ellos trayendo regalos, bienes y recursos económicos destinados a mejorar la calidad de vida de sus seres queridos. Es inaceptable que quienes vienen con la ilusión de reencontrarse con sus familias sean víctimas de robo, extorsión o violencia en las carreteras de nuestro país. Protegerlos no solo es una cuestión de seguridad, sino también de dignidad y respeto hacia quienes contribuyen al desarrollo de México’: Fuensanta Guerrero Esquivel y Miguel Alonso Reyes.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 19 de Diciembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

David Monreal, Dictador de Rancho

-¡QUÉ AUGUSTO Pinochet ni que la chi... charra, pa’dictadores de rancho, aquí tenemos al David Monreal Ávila que, furioso porque los capitalinos votaron por el Miguel Varela Pinedo del PAN, ahora le niega adelanto de las participaciones federales, a sabiendas de que el anterior alcalde dejó casi en la quiebra al municipio de Zacatecas, ¡qué ojete y perverso es el David, la verdad!-.

-EN EFECTO, don David hace muy mal con ese revanchismo trasnochado, porque la realidad es que a don Miguel, no le lanzó una pedrada, sino un bumerán que, de inmediato, se le regresó y lo golpeó a él: tan necesitado que está de credibilidad y la sigue perdiendo, yo creí que el gobernador Monreal era más inteligente-.

-CHASCOS QUE se lleva uno, yo también lo pensé y la realidad nos dice que salimos de Guatemala para entrar a Guatepeor: no hay un zacatecano probo que diga que David está gobernando bien, no, como en Fuente ovejuna, todos en una: “David está gobernando con el hígado”, a ver: ¿qué gana con no darle a Miguel un anticipo de las participaciones federales?-.

-A NO SER que esté jineteando el presupuesto, lo meta al banco y éste le pague intereses y se quede con ellos, tal y como lo hacía ‘El Monris’ cuando gobernador-.

Mi Jardín de Flores
El de David
es Gobierno de Simulación

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Augusto Pinochet Ugarte



David Monreal Ávila



Miguel Varela Pinedo



Rodrigo Reyes Mugüerza



Repetir la consigna contra Reyes Mugüerza

-PUES ESO está peor porque está lucrando con el dinero del pueblo; ahora don Miguel deberá conseguir créditos y pagar intereses para poder salir el año con la última quincena de diciembre y el aguinaldo que hoy 20 de diciembre se vence; si esto que ahora le hace al alcalde, se lo hicieran a don David, él ya hubiera pegado el grito en el cielo, provocando gran escándalo-.

-LA CAJETEO gacho el David, con esa puñalada que le dio va a ser víctima a Miguel y lo va a catapultar a la gubernatura de Zacatecas en el 2027, con muchas posibilidades de ganar las elecciones y convertirse en su sucesor-.

-HAY SE lo haya, ya me imagino a don Miguel ordenando auditorías a la administración de don David: el que obra mal, mal le va. Al tiempo.

Miles de Zacatecanos y Cientos de Turistas los Apoyaron a su Paso

DECENAS DE manifestantes volvieron a ganar las calles del Centro Histórico de la capital del estado y se ganaron el apoyo y la simpatía de miles de Zacatecanos que se pararon en las calles para presenciar el clásico desfile navideño que se lleva a cabo año con año, en las calles del Centro Histórico.

EL GENTÍO esperaba el susodicho desfile, pero de repente hicieron su aparición decenas de personas entre niños, mujeres y hombres que gritaban consignas por la paz y la tranquilidad de Zacatecas:

“¡REYES MUGÜERZA, DAS UN CHINGO DE VERGÜENZA!”.

“¡FUERA MILITARES DE NUESTRAS CALLES!”.

“VAN A VOLVER LAS BALAS QUE DISPARASTE LA SANGRE QUE DERRAMASTE LA PAGARÁN!”.

“¡SEÑOR, SEÑORA, NO SEAS INDIFFERENTE, SE MATAN A LOS JÓVENES EN LA CARA DE LA GENTE!”.

“**ESCRIBEN EN** nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, que la gente se les entregó a los manifestantes: les gritaban ofreciéndoles su apoyo y les aplaudían sus consignas: el aplausómetro movió la aguja hasta arriba, cuando en su mera cara, lo manifestantes gritaron a una sola voz:

“¡REYES MUGÜERZA, das un chingo de vergüenza!”., frase que aplaudieron los presentes a rabiar, mientras el Rodrigo tragaba el disgusto”.

-**POBRE JOVEN** Rodrigo, tan quisquilloso que es...

-**ESO LE** pasa por ojete; me recuerda la película ‘La Cucaracha’, con María Félix, a quien le dicen:

-JEFA, YA no hay parque ...

-¡ÉCHALES MENTADAS de madre que también les duelen!-

“ASÍ LOS manifestantes, antes no se la rayaron a ‘Gustavito’ el represor de mujeres, niñas y reporteras-

Son Pura Simulación...

-NO ME cabe la menor duda de que

tanto la comisión nacional y estatal de los derechos humanos y el gobierno de David Monreal son la mar de simuladores, pues no hacen otra cosa que hacer recomendaciones laxas y ya con eso dicen haber cumplido con la ley, cuando podrían brindar asesoría y demandar penalmente a los delincuentes agresores, ¿pero cómo castigarse a sí mismos, si las órdenes represoras las da David a su secretario Reyes Mjugüerza, y este las replica y vigila perrunamente que se cumplan?, así están las cosas: pura simulación-

-ES CORRECTO, madre Teresa, el de David es un gobierno simulador: quesque este año es el ‘Año de la Paz’, pero los asesinatos y desapariciones forzadas no cesan, ayer 18 de diciembre se cometió el enésimo asesinato y no lo dieron a conocer a los medios de comunicación, pero hoy lo reporta el Gobierno de México.

“EN CUANTO a desapariciones, hoy nuestro Diario **Página 24**, continuando con su loable labor de informar a la sociedad,

publica la Cédula de Búsqueda del jovencito MARCOS ALFONSO DEL VILLAR TAPIA de 17 años, desaparecido forzosamente desde el 18 de noviembre de 2015 y siguen sin encontrarlo, ¡bola de ineptos!”

-POBRES PADRES, hermanos, familiares y amigo lo que han de sufrir desde entonces.

-BUENO, YO ME voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Entre (viejos) priistas te veas.

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT.

El pleito que ha aflorado en la última semana, previo a la navidad entre dos conocidos cuadros de Morena, nada menos que los coordinadores de las bancadas morenitas mayoritarias de las Cámaras de diputados y de senadores, es un "añejito" conflicto entre viejos priistas que tiene visos sucesorios ya. Estos animales políticos ingresaron al partido de López Obrador no tanto por convicción, sino por conveniencia. Y decir conveniencia en política, significa oportunismo. Como buenos ex priistas trepadores de la política Monreal y Adán Augusto aprendieron bien y saben de lo que se son las transas, la negocia en los oscuros, la tenebra, la grilla que implica poner zancadillas y tender cuatros a sus rivales; pero sobre todo eliminar o hacer a un lado al o a los adversarios para conseguir un objetivo deseado. En este caso el peregrino objetivo es el de ser los abanderados del morenismo en el 2030. Ninguno de los dos llegará pues, está por delante de ellos el hijo de Obrador y la ficha con la que juegue Claudia.

Cierto que en política no existen las organizaciones puras ni los políticos impolutos, pero lo que nos demuestra la trayectoria de estos dos especímenes de la

política mexicana es que nadie es perfecto y que estos dos sujetos son claros ejemplos de lo que llegó al partido guinda que Obrador en su pragmatismo recogió en su ruta por ganar la presidencia.

Ambos quedaron muy atrás en la carrera de las corcholatas a la que los metió el último expresidente, pero este dejó como una nefasta herencia el conformarlos previo al arranque de la carrera con darles el llamativo premio de consolación de dirigir las cámaras del poder legislativo. Y ahí están las consecuencias. Buscando borrarse uno al otro se están acusando por el robo de dineros asignados o mal empleados en las respectivas cámaras que coordinan. Es un pleito que de tener ambos razón en sus acusaciones raya en la corrupción. La corrupción que es uno de los pecados capitales instituido aunque no siempre observado por el obradorismo.

Después de ser un destacado y distinguido parlamentario priista Ricardo Monreal, tan pronto y fue marginado para encabezar la candidatura tricolor para gobernador de Zacatecas corrió a refugiarse con el tabasqueño que en 1998 ocupaba la presidencia del PRD. Desde entonces se ha movido bajo la sombra y con el aura del tabasqueño de quien se ha favorecido el y sus hermanos.

Adán Augusto, por su parte, también pasaría por el cargo de gobernador, pero ya

como militante morenista. Cuando su viejo amigo dejó al PRD que Los Chuhab habían convertido su feudo, siguió a su viejo amigo quien ya siendo presidente lo llegó a llamar "hermano" en virtud de que las familias de estos dos tabasqueños habían sido amigas y ellos habían convivido en ciertos momentos. Lo sacó de la Quinta Grijalva para colocarlo en la Secretaría de Gobernación. En su momento se manejó que el presidente hacia este "movimiento de ajedrez para ver si tenía espolones y manejarlo como una carta alterna por si Claudia no daba el ancho para la grande. La encuesta de las corcholatas demostró que ni reunía en su persona ni la trayectoria, ni el carisma y mucho menos la popularidad para ser el abanderado guinda a la presidencia. El cargo que ostenta y que le fue regalado por su viejo amigo y "hermano" como el de su par con el rivalizar por bimbiliques, son cargos de consolación asignados por dedazo. La frivolidad y ostentación de la que hizo ostentación en la precampaña contrarios a los valores obradoristas, no son prendas que lo ayuden.

Como quiera, Monreal y Adán Augusto, licenciados en derecho ambos, previenen de las filas y fueron formados con todo lo que esto implica como el propio López Obrador en la escuela del que fuera el partidazo hasta la alternancia en el 2000. Son sinónimo de

la política, la grilla y la politiquería que se practica en nuestro entorno.

Posdata. El MDMZ ganó por partida doble. En el caso de la SECC. 34 del SNTE el triunfo para muchos sorprendente, de la planilla democrática con su abanderado Filiberto Frausto es el fruto del hartazgo de los charros en el poder con una dirigente espuria que ocupó la Secretaría General durante ocho años, hecho que acarreo el descontento y la misma división en las filas del oficialismo al grado de presentarse con cuatro planillas; también abonó al triunfo de los democráticos, la influencia e inercia del obradorismo entre el magisterio y no faltan algunas hipótesis peregrinas en las que ven la mano de los monreales con vistas a la sucesión del cambio de ejecutivo en el estado.

Los democráticos ganan también en buena medida, como sostiene el viejo camarada y patriarca del magisterio democrático, Juan Torres, con el voto de castigo, lo que no siempre significa que necesariamente sea un voto de apoyo.

Con la llegada de Filiberto ocurre el retorno de los sanmarqueños a la dirección de la 34 después de Ramiro Rosales, Pedro Padilla y Soralla. Pero a diferencia de los anteriores sanmarqueños algunos de ellos grillos en su época normalista y ya en el servicio connotados cuadros priistas, llega habiendo sido siempre un disidente.

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o mas

La navidad ¿tiempos de paz?

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B.

Cuando estas líneas salgan a la luz estaremos nuevamente en las vísperas de la navidad, es decir de la natividad de Jesús un personaje que cambiaría hace 20 siglos el pensamiento del ser humano, que sería un verdadero parteaguas y que iniciaría los tiempos nuevos que ahora vivimos con todos sus pros y sus contras.

Hablar del nacimiento de Jesús tiene múltiples implicaciones algunas verdaderamente filosóficas como son las que nos recuerda la frase de EL VERBO SE HIZO CARNE Es decir el Dios hasta ese momento un Dios lejano y distante del hombre envía a su hijo a que nazca en la humildad de un pesebre en Belén para transformar el alma y el corazón de los seres humanos, es decir un ser espiritual que habita otros espacios decide involucrar hombre con todo lo que ello implica y cohabitar entre nosotros.

Este acto - que tiene múltiples implicaciones de carácter existencial y filosófico - no será tratado en este texto por que las dimensiones para entenderlo ocuparían múltiples textos, ahora lo que intentaremos es recordar el viaje de JOSE Y MARIA para participar en el censo y las dificultades que tuvieron para encontrar quien les diera hospedaje en los difíciles días de invierno cuando pasaron por Belén.

Sería imposible escribir en todo el espacio del mundo lo que significa este maravilloso evento; tan solo imaginemos cerrando los ojos el caminar por un pequeño pueblo donde nadie les quiere dar posada, José preocupado porque su esposa María está en la

víspera de dar a luz, al final encuentran abrigo a las afueras de aquel pequeño poblado donde alguien les permite pernoctar en un establo donde según el relato están solo unos cuantos animales pero donde hay un pesebre y paja para poder descansar y protegerse del frío de la intemperie.

Ahí nace Jesús calentado por el vaho de los animales del establo, visitado solo por algunos pastores que reciben el llamado sobre el nacimiento de Jesús y después según cuenta la leyenda de los tres personajes importantes que provienen de lejos y le llevan oro, incienso y mirra al que ya entendían como el Rey del Universo.

Ahora solo pensemos por unos instantes que aquellos lugares en la actualidad son zona de guerra en donde poco o nada se toma en cuenta los valores y la moral que Jesús trajo al mundo, aquellos tienen otra moral si es que le pudiéramos llamar de esta forma, estamos hablando de Belén dentro de lo que hoy en día se conoce como CISJORDANIA y que como parte de lo que siempre se considero como PALESTINA, tierra que fue asignada por los mercaderes de mediados del siglo XX del mundo occidental a los Judíos sin tomar en cuenta a los árabes palestinos que no dejan de ser sus hermanos. Judíos y árabes forman parte de los pueblos semitas que derivaron de la descendencia de ISRAEL y de ISMAEL como la BIBLIA lo describe.

Pero tal parece que las enseñanzas de Jesús el recién nacido de Belén fueron rápidamente olvidadas y otras formas de pensar, otras filosofías que con una idea errada de la supremacía entre las diferentes razas piensan que son dueñas del entorno por el simple hecho de que están seguros de ser superiores

a los otros seres humanos que habitan la zona de conflicto.

Así lo pensó Napoleón con respecto al resto del mundo por lo que intento conquistarlo sin importar que 5 millones de seres humanos que le siguieron perdieran la vida, ya no se diga la mortalidad de los conquistados, después lo pensó HITLER con la idea de la superioridad, del superhombre de Nietzsche - que claro fue mal interpretado - y que cualquier cosa que se hiciera para que este ser humano superior a los demás dominara el mundo estaba justificado acabar con el pueblo Judío, pero no solo con ellos también con los seres humanos que nacieron con defectos y discapacidades dentro de las cuales incluían el acabar con aquellos de sexualidad indefinida y diferente, también con los gitanos y con los comunistas y así sucesivamente.

Este pensamiento esta sin lugar a dudas en el movimiento SIONISTA que es el que desata las guerras en el medio oriente, primero en contra de los palestinos que para el bien del pueblo Judío que se considera superior, tienen que ser exterminados y por ello han muerto 50 mil palestinos en la Franja de Gaza, El sionismo es un movimiento internacional que entiende al Judío como ser superior como alguna vez lo hizo HITLER con el pueblo germano en contra de la opinión del resto del mundo que no les interesa han expresado su intención de exterminar a los palestinos y buscar Hindús que les sirvan como esclavos y que substituyan a aquellos palestinos que utilizan para los trabajos inferiores de la misma manera que subconscientemente TRUMP y su pandilla desearía acabar con la raza de cobre que migra hacia su país que tendría que ser habitado solo

por seres blancos de habla inglesa, de origen sajón y pensamiento cristiano fundamentalista.

El sionismo ha declarado claramente su próxima anexión de CISJORDANIA con todo y BELEN incluido, ya no solo de JERUSALEM que en su zona oriental tendría que ser controlada por los palestinos, pero sin parar ahí, ponen la mira al norte sobre LIBANO y lo atacan pensando que la mitad de ese territorio puede ser propio y apoyan si no es que ellos mismos impulsan la guerra en SIRIA y el triunfo rápido de un grupo realmente terrorista que ellos nombran rebeldes pensando en la división - balcanización - de Siria en 5 pequeñas partes dentro de las que ISRAEL controle todo el oeste de DAMASCO.

La Teología trata de interpretar lo que piensa Dios sobre las cosas de este mundo y yo me pregunto qué piensa Jesús quien nació Judío sobre el comportamiento de su pueblo.

Una gran amiga me pidió que estos tiempos los pensáramos también en razón de aquellos que ya han trascendido la mayor parte de la vida, aquellos de la tercera edad a quien ya nadie hace caso y que tanto nos dieron, aquellos que relegados en un sillón, en un rincón de la casa que es de ellos pero que sus descendientes piensan de su propia "generosidad" al permitirles estar, y que están ahí esperando a su familia, a su descendencia pero esa descendencia que se regocija viendo a una mascota, un perro que les recibe meneando la cola. Se olvidan de otro ser vivo que les espera, esperando - valga la redundancia - un cariño, una caricia al menos en los tiempos de la navidad.

De eso escribiremos en nuestra próxima colaboración.

Un disparo en la cima de la salud privada

ILÁN SEMO / I

El 4 de diciembre, un hombre esbelto de estatura mediana, cubierto con un pasamotañas, disparó tres tiros sobre Brian Thompson en una céntrica calle de la ciudad de Nueva York. El muerto era el gerente general (CEO, por sus siglas en inglés) de United Health Care (UHC), la compañía de seguros médicos más grande del mundo, octava en la lista de Forbes después de Walmart y Amazon. Para hacerse una idea de las dimensiones de UHC, sus ingresos en 2023 equivalieron a 18 por ciento del PIB mexicano.

asesino dejó atrás de sí tres casquillos impresos cada uno con una palabra: delay (retrasar), deny (negar) y deponer (deponer). Dos días después del crimen, la policía hizo circular una fotografía del presunto sospechoso con el rostro descubierto mientras flirteaba con una cajera. Era Luigi Mangione, joven de 26 años, proveniente de una familia acaudalada, religiosa y muy conservadora, que había estudiado en una de las universidades de punta en Estados Unidos; ingeniero con dos maestrías en ciencias de la computación y una carrera prometedora. Nada más alejado de un militante de izquierda o un activista del actual anarquismo.

Comenzó así una doble cacería: la de la policía y la de la prensa. La policía ofreció inicialmente 10 mil dólares de recompensa a quien rindiera información sobre su paradero. En unas cuantas horas, la prensa construyó el caso -como suele suceder hoy en día, de la manera más irresponsable-. En la actualidad, cualquier periodista de esquina se siente detective, juez, fiscal o defensor con tan sólo dar un par de clics en Google u obtener unas cuantas filtraciones, sin la menor evidencia (ni los menores escrúpulos). La persecución se prolongó durante 10 días (hacia el final el monto de la recompensa ascendió a 50 mil dólares). El tiempo suficiente para que millones de internautas emprendieran una campaña masiva de apoyo a Mangione, la App para recaudar fondos cerrara sus servicios (aduciendo que se trataba de un crimen) y la red se inundara de camisetas, prendas y gadgets que vindicaban su causay lo convertían en ícono popular súbito.

Rápidamente, la opinión pública entendió que los emblemas inscritos en los casquillos de las balas hacían alusión al título del libro de Jay M. Feinman, Delay, Deny, Defend: Why Insurance Companies Don't Pay Claims and What You Can Do About (2010), un minucioso estudio de las

estrategias jurídicas que las compañías de seguros médicos siguen para evitar pagar los gastos médicos de sus asegurados. Quien sostenga que la labor intelectual de investigación no afecta nuestras concepciones de la sociedad, debería recordar este momento para dudarlo. United Health Care es la campeona en este rubro. En los últimos cinco años logró evadir los gastos médicos de 32 por ciento de sus asegurados, lanzando a muchos de ellos a la bancarrota individual. Y Brian Thompson fue uno de los artifices de este récord.

En cuestión de días, Mangione devino de un villano a un auténtico héroe popular. El crimen puso en dramática evidencia un siniestro mecanismo del sistema de salud privada. O mejor dicho: todo lo siniestro que resulta el sistema de salud privada. Relegada a las reglas del mercado, de lo último que se preocupa la lógica del capital es del bienestar de los pacientes. O en palabras de Martin Shkreli: Yo no soy responsable por el bienestar de los pacientes; es un asunto de los médicos; de lo único que soy responsable es el del bienestar de los accionistas que represento. Shkreli es el CEO que logró elevar el costo del medicamento que se emplea para aliviar el VIH de 13.50 a 750 dólares.

Al ser detenido en un MacDonald's, Mangione llevaba en su mochila una pistola autoconfeccionada con técnica de 3D y un cuaderno con algunos apuntes: "Se trata de compañías parásitas y corruptas, que abusan, roban y matan... En la última década, sus utilidades ascendieron como nunca, mientras el promedio de vida del estadounidense descendió drásticamente... No es un asunto de conciencia, es sólo un juego de poderes". Esta última frase, la podría haber firmado W. Benjamin.

En el siglo XIX, una parte del anarquismo sostuvo que el atentado individual podía fungir como un catalizador para una toma general de conciencia. Mangione, que se asemeja al personaje de la cinta Joker más que a cualquier anarquista, hizo efectiva -o, mejor dicho: encarnó- esta profecía. De alguna manera, desnudó lo ominoso que se esconde bajo la supuesta libertad de elección de la compañía de seguros y el médico que se prefiere. El argumento por el cual no existe en Estados Unidos una cobertura universal pública. Hoy el debate comienza por su más simple corolario: la salud privada es la salud de la que se priva a la mayoría de la ciudadanía. La nueva economía política del cuerpo sitúa así al antiguo tema del cuidado de sí en un tipo de conflictividad inédito. Y no sólo en Estados Unidos.

Visiones y convicciones en el Banco de México

ORLANDO DELGADO SELLEY

La intervención de un funcionario del Banco de México en el consejo directivo del CIDE señalando que sólo los egresados de universidades anglosajonas mejoran la plantilla docente de una institución pública de educación superior que enseña economía ha causado conmoción. Para este señor, quienes egresan de instituciones públicas y privadas mexicanas no aportan. Nuestro periódico en su editorial del 15 de diciembre pasado habló de que había que descolonizar las instituciones, porque hace dudar sobre la formación que el BdeM ofrece a los profesionales que se trabajan del sistema financiero mexicano. Tiene razón La Jornada, pero es mucho más preocupante esta postura porque confirma que las decisiones en materia monetaria del banco central están también colonizadas y esto afecta la economía del país y de cada familia.

Los bancos centrales del mundo fueron incorporados al programa económico neoliberal a partir de las reformas a sus ordenamientos jurídicos. En el caso del BdeM esto ocurrió en 1993, en los tiempos del salinato. Se modificó su Ley Orgánica, concediéndole autonomía y un mandato específico para procurar la estabilidad de precios. Los salinistas neoliberales establecieron que el banco central actuara como contrapeso de las decisiones en materia fiscal del Ejecutivo. Así, el BdeM se convirtió en una pieza de resistencia contra políticas expansivas, ya sea con fines contracíclicos o redistributivos. Al cumplimiento de estas funciones los neoliberales le llamaron el consenso monetario.

Para cumplir cabalmente con esta función era necesario que quienes dirigían y operaban las decisiones estuvieran en línea con el planteo monetario neoliberal. Los bancos centrales, incluido el mexicano, en el consenso monetario se limitaron a establecer la política monetaria, dejando sus anteriores funciones en relación con la política fiscal. Se diseñó una política monetaria, inscrita indisolublemente con la visión neoliberal de la economía y de la política económica, que se limita a actuar sobre la base monetaria, establece las tasas de interés de referencia y realiza operaciones de mercado abierto en el mercado de dinero y de cambios.

Estas funciones se conciben en un marco teórico específico: el de la corriente económica dominante, es decir, el neoliberal. Esta visión teórica establece que la inflación ocurre por incrementos en la demanda provocados por decisiones de política fiscal. Eso explica la política monetaria consistente en elevar la tasa de interés para contener el incremento de precios. En el reciente ciclo inflacionario mundial, en el que quienes encabezaban la Reserva

Federal (Fed) y el Banco Central Europeo (BCE) reconocieron que las razones del incremento de precios luego de la pandemia eran complejas y que sus decisiones se estaban tomando como si navegaran con base en la posición de las estrellas, pero resultaba que el cielo estaba nublado. Según ellos, no había referencias teóricas para actuar en una situación inédita.

Tanto Lagarde como Powell, gobernadores del BCE y la Fed, fueron claros en que aumentar la tasa de interés no necesariamente era correcto, pero lo hacían porque suponían que había que endurecer la política monetaria mostrando a los actores en el mercado que sus bancos centrales estaban ocupados en detener el brote inflacionario. El brote se detuvo cuando las restricciones del lado de la oferta provocadas por la pandemia se fueron corrigiendo, no por las decisiones de política monetaria de esos bancos centrales. En realidad, al actuar de esa manera acudieron a los textos en los que habían aprendido teoría y política monetarias. Esto, por cierto, lo aprendieron en las escuelas de economía en las que se formaron. Escuelas en las que solamente se enseñó la teoría económica dominante y en las que enseñar a Keynes y a los poskeynesianos está contraindicado.

Estas escuelas son las de las universidades anglosajonas que le gustan al gerente de asuntos monetarios del Banco de México, que son en las que se han formado muchos de sus funcionarios, pero no los miembros de su junta directiva. La gobernadora Victoria Rodríguez Ceja estudió en el Tec de Monterrey y en El Colmex, la subgobernadora Galia Borja Gómez estudió la licenciatura en Matemáticas en la UNAM, una maestría también en matemáticas en la State University of New York y otra maestría en economía en el ITESM, la subgobernadora Irene Espinosa Castellano estudió licenciatura y maestría en el ITESM; el subgobernador Omar Mejía Castelazo, la licenciatura en economía en la UNAM. La excepción es Jonathan Heath, quien estudió en la Anáhuac y luego el posgrado en la Universidad de Pennsylvania.

Esta formación en escuelas mexicanas, sin embargo, no ha llevado a cuestionar el marco teórico con el que toman las decisiones de política monetaria. La junta directiva del Banco de México, en la que cuatro de sus cinco miembros fueron propuestos por AMLO y ratificados por un Senado con mayoría de Morena, egresados de universidades mexicanas, siguen actuando con base en la teoría monetaria neoliberal. Como dijera hace mucho Keynes: lo difícil no está en las nuevas ideas, sino en escapar de las viejas ideas. Esas viejas ideas conducen la política monetaria y nos afectan a todos. Así que superar el neoliberalismo en el banco central sigue siendo urgente.

Rayuela

*Nueva etapa
del SNTE
conviene que
sea con finanzas
transparentes.*



PURO VENENO



TRAVESÍAS
MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

¡DETienen A NICOLÁS "N"!

Las lenguas viperinas revelaron que fue detenido Nicolás "N", quien se ostentaba como líder de un partido político que no juntó los votos necesarios para sobrevivir. Nicolás enfrenta acusaciones serias que no tienen que ver con los asuntos de la *Estafa Maestra*, como alguna vez se le había señalado. Los motivos de su detención, según fuentes de la Fiscalía de Justicia, obedecen a conductas en su entorno personal y no a lo político ni del servicio público. Este jueves por la noche, el también ex funcionario estatal tuvo audiencia en el penal de Cieneguillas.

NI UN PESO EN LA SECCIÓN 34

Al nuevo líder de la Sección 34 del SNTE, Filiberto Frausto, le dejaron las cuentas en cero. Y más de 13 mil pesos por pagar de una cuenta por mantenimiento automotriz. El ex candidato a la sección Jerónimo Sarmiento, quien además manejaba el dinero, tiene que dar explicaciones. Está bajo sospecha del magisterio después de ser visto en un banco, el día de la elección. Mientras, agentes de una compañía de seguros hacen guardias afuera de las oficinas de la 34, frente al cabildo de González Ortega. Se les ha visto incluso llevándose artículos del inmueble y tratando de comunicarse con los líderes salientes, y se quejaban de que no les respondían.

ENDEUDADOS, PERO AGASAJADOS

Con un Cobaez lleno de problemas financieros, demandas, adeudos y demás, el líder sindical Gerardo García se permitió entregar premios como una motoneta y pantallas, entre otros artículos. Y el alcohol no podía faltar. Lo bailado ya nadie se lo quita, pero 2025 será muy complicado para Gerardo. Fuerzas venenosas quieren tronar al líder del Supdacobaez, quien tendrá amenazados los privilegios que ha conseguido para el sindicato. La situación de los colegios sería uno de

los primeros puntos a tratar en el comité de riesgos del Issteszac.

COMO JUAN POR SU CASA

Entre sorprendido e indignado está el alcalde de Jalpa, Olegario Viramontes, por las confianzas que se toman en la Nueva Gobernanza. Sucede que, en giras a su municipio, sin pedirle permiso ni avisarle siquiera, los del gobierno usaron terrenos propiedad del alcalde como helipuerto. No hay problema en que el helicóptero lo pongan en sus terrenos, ¡pero que avisen!, reclama el presidente municipal.

NO ERA SU CAMIONETA

La camioneta que se vio involucrada en un accidente que tuvo consecuencias fatales si era de un familiar de Manuel Zambrano, alcalde de Ojocaliente. "No es de mi prioridad, es de un familiar. Yo la tenía prestada nada más", confesó el presidente municipal. Y reveló que en el Ministerio Público ya han tomado informes sobre el terrible accidente. "Es todo lo que les puedo decir", declaró el primer edil perredista.

Constitución o muerte

En enero ocurrirá el bicentenario de la aprobación legislativa de la primera Constitución política del estado de Zacatecas. En los meses siguientes vendrán los aniversarios de la promulgación, publicación y jura del documento.

Traer a cuento estos hechos propiciará reflexionar sobre el constitucionalismo regional y su indisoluble vínculo con los procesos de construcción y formación del Estado mexicano; igualmente, estarán en los corrillos las circunstancias culturales, políticas y económicas del republicanismo, la federación, la división de los poderes, los rasgos y las competencias de cada poder político, sin falta algo sobre la ciudadanía (categoría distante y no del malogrado pueblo).

Quién sabe cómo serán en la postura gubernamental respecto del aniversario, porque las fechas coinciden con los procesos obligados de reformular la legislación estatal conforme a las reformas constitucionales del actual régimen.

Cualquier expositor tendrá que señalar su nexo o su deslinde de lo constitucionalizado hasta hoy. En 1825, la postura legislativa (entonces muy distante del jolgorio popular y de

El bicentenario de la primera constitución política de Zacatecas contribuye a reflexionar sobre las condiciones culturales de su presente y también su importancia en nuestro presente, pues el Estado-nación solo una vez se constituye.

los asedios proespañoles, monarquistas y oportunistas sin rubo en la mudanza de los regímenes) expresó:

"Zacatecanos: ¿Veréis con una fría indiferencia este sufrimiento y constancia, cuando nada lo ha sostenido más, que el anhelo de nuestro bien, y el de proporcionaros esta Constitución? ¿No prestaréis gustosos vuestra obediencia a esta ley fundamental, que puede servir de tabla, que os conduzca al puerto de vuestra felicidad? Sí; no hay que dudarlo, ni poner en problema vuestras virtudes.

"Ellas os harán reconocerlo, apreciado, y tributarle todo aquel respeto, y homenaje, que por muchas consideraciones le debéis, nadie es más interesado que vosotros; grabad en vuestros corazones la sabia e importante máxima del gran político Montesquieu: *las naciones una vez se constituyen, no desechéis la que se os presenta, porque si tal yerro cometéis, preparaos a recibir las cadenas, que tan heroicamente habéis sacudido, y*

acaso se os remacharán para siempre. Unión, respeto a las autoridades, y obediencia a la ley, os harán escoger el primer extremo de esta terrible, pero inevitable disyuntiva: Constitución o muerte".

LOS NO, EN CHILE

Hace un año, en la República de Chile ocurrió un proceso democrático para sustituir la Constitución proveniente del gobierno de facto del general Augusto Pinochet. El resultado fue el no, hubo rechazo. Fueron tantas las lecciones del plebiscito, que enunció solo la elemental: La votación (allá es obligación votar) rechazó por mayoría (división de 55 en contra, 44 a favor) los cambios propuestos por las derechas. Lo mismo sucedió con la propuesta de las izquierdas. Los votantes optaron por mantener el texto formulado por la hegemonía de la dictadura.

La constitución chilena por supuesto ha tenido reformas en periodos de la socialdemocracia y los demócratas chilenos, lo que implica que en una democracia el camino son las reformas y éstas son lentas, sin acelerar.

No soslayo que el establecimiento de órganos especiales, para formular la nueva constitución, implicó elecciones, procesos obligatorios.

El "pueblo, la ciudadanía, los chilenos -entiéndase hombres y mujeres, originarios o descendientes- debieron intervenir mínimamente en las elecciones de los representantes capacitados para redactar una propuesta constitucional. La representación no significó entregar la voluntad o la construcción de una hegemonía, sino la propuesta para un órgano especial que tuvo la capacidad de escribir, pero no el poder para convencer a quienes les votaron. Lección: fueron representantes, no delegados.

En cambio, las reformas constitucionales en México fortalecieron el Poder Ejecutivo, en detrimento de la División de Poderes, subordinaron más a las entidades y ocurrió una reelitización de grupos y personas elegidas de la clase política, aunque se desea disfrazar como una "transición de los de abajo".

POSDATA

La Constitución es un mito textual necesario que une, divide y configura una nación.

La Navidad forma parte de las celebraciones litúrgicas más importantes dentro del calendario católico e incluso fuera de él. En muchas partes del mundo se celebra –aun si no tiene el mismo significado– y conlleva los obligados días de asueto que permiten pasar el tiempo en familia, conviviendo y comiendo.

Sin embargo, la importancia que hoy le damos a las celebraciones en torno a la Navidad ha variado a lo largo del tiempo y por supuesto, ha ido adquiriendo diferentes significados y matices.

La celebración de la Natividad del Señor llegó con la conquista. Según algunas fuentes, los primeros encargados de dirigir las festividades fueron los franciscanos, quienes continuando la tradición establecida por su fundador –san Francisco de Asís–, construyeron pesebres o belenes para fomentar entre los indígenas el misterio del nacimiento de Jesús.

Esta costumbre trascendió los estratos del tiempo y provocó que, a la fecha, la mayor parte de los hogares mexicanos dediquen un espacio muy especial para el pesebre, Jesús, José y María y lo que la creatividad de cada uno permita.

Por su parte, las representaciones teatralizadas como las Pastorelas también tuvieron su origen en el contexto de la evangelización, convirtiéndose en otro de los símbolos de las navidades mexicanas.

Sin embargo, la algarabía en torno a los platillos que se van a consumir o por los regalos que se obsequiarán, es algo mucho más reciente. En la época virreinal, aunque la fiesta no estuvo exenta de jolgorios, la Iglesia católica se encargó de controlar que los festejos decembrinos se mantuvieran bajo los preceptos de la fe.

La Natividad formaba parte del conjunto de celebraciones litúrgicas que llenaban la agenda de los hombres y mujeres de aquel entonces y como era de esperarse, era precepto obligatorio asistir a las misas de Navidad y cumplir con los ayunos y rigores establecidos para toda la época de adviento, el cual finalizaba con las primeras estrofas de la calenda de Navidad o el himno navideño con el que se inicia la misa de gallo.

Sin embargo, a pesar de que era una celebración muy preparada y esperada, se puede decir que eran más lucidas e importantes otras celebraciones, tales como el *Corpus Christi* o la propia semana mayor.

Para el siglo 19, Antonio García Cubas recordaba, no sin nostalgia, las diversiones más estimadas de su niñez y juventud. Entre ellas ubicaba las famosas posaditas, celebración donde se unía “la ópera con el sermón”, o lo que es lo mismo, la diversión con el fervor religioso. Ahí describe una escena

conocida por todos los mexicanos: las posadas eran la oportunidad para que una familia, de determinada clase social, hiciera alarde de su religiosidad a la vez que aprovechaba la ocasión para la tertulia y la consabida celebración.

Menciona que no sin esfuerzos algunas familias empuñaban sus caudales para llevar a cabo el compromiso, en el que no podían faltar los cohetes, las velas y los pesebres, así como los dulces y juguetes para los niños. Sobre la cena navideña no menciona mucho, lo que nos parece indicar que para el México decimonónico eran más esperadas las posadas y las pastorelas que la propia Nochebuena.

La costumbre de dar juguetes a los niños parece ser algo que aparece en el siglo 20. Tradiciones y costumbres externas (el árbol navideño, papá Noel, etc.) parecen ser introducidos apenas el siglo pasado. En 1945 un periodista local señalaba con expectativa el deseo de ver iluminada y decorada la ciudad para las fechas decembrinas, una costumbre que poco a poco comenzó a hacerse necesaria como parte de la celebración.

En los últimos años, otras prácticas se han incorporado como parte de toda la ceremonia navideña y como suele pasar, en gustos se rompen géneros; hay quienes se mantienen fieles a las tradiciones y quienes prefieren adaptarse a los tiempos que corren, aun si tienen que inventar la presencia de un elfo navideño que deja regalos escondidos o se visten de Santa al más estilo gringo.

Pero lo que parece ser una generalidad, es que estas fechas siempre han servido para reflexionar en torno al año que se fue, de las que el pasado –personal y colectivo– siempre sirve para mirar hacia delante.



HISTORIAS E IDENTIDADES

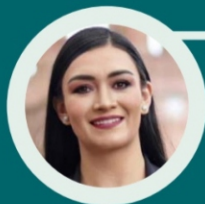
GABRIELA BERNAL TORRES

Navidades de antaño



NORMA JULIETA DEL RÍO AVANZA SIN HACER RUIDO.

En la reciente encuesta que sacó la empresa Rubrum, la comisionada nacional del INAI, **NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS**, salió mencionada entre los encuestados como una de las figuras consideradas para la sucesión gubernamental del 2027, como parte de las filas de Morena. Si bien es cierto, el mejor posicionado es el diputado federal **ULISES MEJÍA HARO**, el hecho de que la comisionada haya salido en esta encuesta sin haber levantado la mano sobre su interés para participar en el proceso electoral, vaya sin hacer ruido siquiera, es una muestra de que los zacatecanos interesados en la vida política del estado la tienen presente y la consideran como una buena opción para participar en el proceso electoral próximo.



BENNELLY HERNÁNDEZ GANA PROYECCIÓN.

Otra que salió en la encuesta fue **BENNELLY HERNÁNDEZ RUEDAS**, quien ahora trabaja como titular de la Secretaría de Desarrollo Social. Es una mujer que también se ha distinguido por su trabajo y justo éste fue el que la posicionó para que el gobernador **DAVID MONREAL** la invitara como funcionaria de primer nivel en su gabinete en un espacio por demás sensible. Y aunque una gubernatura realmente sí le queda muy lejos a la guapa **BENNELLY**, lo que sí está en su mira es ocupar la Delegación de los Programas del Bienestar ahora que desde el Gobierno Federal están apuntando nuevos perfiles para ocupar las delegaciones en los estados y bien recomendada sí está.

EMPIEZA LA REVISIÓN EN LOS SINDICATOS MAGISTERIALES.

Esta semana, los nuevos líderes

RAMONA VERDE

sindicales de las secciones 58 y 34 del SNTE, **MARCELINO RODARTE** y **FILIBERTO FRAUSTO** respectivamente, asumieron la dirigencia de sus respectivos sindicatos y se abrió el proceso de revisión de las condiciones en que está el gremio, empezando por las instalaciones de los inmuebles, los programas impulsados, agremiados beneficiados y, sobre todo, las cuentas bancarias. Dicen que las nuevas no son tan buenas como ellos quisieran, como para empezar con el pie derecho la encomienda que dejaron en sus manos los maestros zacatecanos. Por ejemplo, FILI ya puso el grito en el cielo porque las cuentas bancarias están en ceros y no tiene ni un peso para empezar a trabajar. Entrando el año, veremos que informe dan a conocer a los mentores estatales y federales...

EL VIADUCTO ELEVADO SÍ TIENE PERMISOS.

Ayer, la Secretaría de Obras Públicas trató de iniciar con los trabajos preliminares de lo que será el viaducto elevado que, se supone, comenzará a ser construido entrando el año; sin embargo, algunos inconformes con esta obra bloquearon el bulevar un rato para tratar de impedir los trabajos, alegando que no tienen los permisos correspondientes. No obstante, el secretario de Obras Públicas, **JOSÉ LUIS DE LA PEÑA**, explicó en sus redes sociales que la obra se realizará en un tramo federal, con el aval del Gobierno Federal, y que los únicos permisos que necesita son de la SCIT, mismos que ya tiene. Así es que quienes creen que necesita otro tipo de permisos, sobre todo del Municipio, **DE LA PEÑA** jura y perjura que ya se tiene lo necesario para empezar y si queremos sacar a Zacatecas del pozo en el que está, sin mayor desarrollo y con serios problemas de movilidad, este proyecto en mucho ayudará a lograrlo porque está pensado para mantener un beneficio durante, al menos, los próximos 30 años...

EL SENTIDO DEL DERECHO “IN ACTU”



OSCAR CAMPOS

Abogado y libre pensador

El principio de legalidad, para las autoridades

“...Sabia virtud de conocer el tiempo...”

El tiempo, ¿qué es el tiempo? Es un imaginario, un constructo social, una idea. Sin embargo, es también una unidad de medida, nos ayuda a determinar el día y la noche, los días, semanas, meses y, próximamente, terminaremos un ciclo más, un año. El planeta habrá terminado de dar su recorrido de traslación alrededor del astro sol, a propósito de tiempos propicios para hacer una pausa y en completa calma, con profunda paz, reflexionar y meditar a efecto de agradecer por la vida, felices, contentos y satisfechos por el presente, visualizando un 2025 lleno de 365 oportunidades para ser mejores personas, mejores seres humanos.

Para México, su pueblo, su gente y sus gobernantes el deseo de paz, amor y justicia. Los deseos más allá de palabras llanas son propositivas, críticas y con el justo derecho de ser un ciudadano libre de esta gran nación. Por tanto, expongo lo siguiente:

Uno de los textos fundacionales del Estado Mexicano, como ya lo he-

mos mencionado son los Sentimientos de la Nación de 1813, redactados de la inspiración, José María Morelos y Pavón. En él se bosqueja como debería de ser el nuevo país México, proyectando se organigrama federal y las obligaciones que ostentaría.

Lo que hoy nos atañe, es el artículo 15 del dicho texto que parafraseando dice: “...todos son iguales y sólo distinguirá a un americano -hablando de la América Septentrional, como se le nombraba a lo que era la Nueva España- de otro, el vicio y la virtud”.

Alegando que no habrá castas, clases ni circos sociales en este país. Lamentablemente, aquello quedó en solo un ideal. Uno de los vicios más lacerantes que ha padecido México es la corrupción y la impunidad.

Vicios que nuestra sociedad no ha logrado enterrar en pozos sin fondo. Para nuestro pesar, cada que entra una nueva administración gubernamental nos enteramos que la anterior representación dañó el erario público. La cosa más desagradable. Más aún si recordamos otro pasaje de lo escri-

to por el Siervo de la Nación que al tenor dice: “que los empleos los obtengan los que no son capaces de instruir y libres de toda sospecha”, para que aquellos representantes de la voluntad popular, de la soberanía nacional están obligados “a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto”.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

COMUNICAR Y CONECTAR



ERIKA MACEDO

Soy comunicóloga, periodista y defensora de la verdad

Conectar o fracasar: la comunicación que define el éxito

“Un mensaje poderoso trasciende cuando conecta con el corazón, inspira acción y deja huella.”

En esta época de mensajes constantes, especialmente en Navidad, parece que todo el mundo tiene algo que decir: políticos, instituciones y gobiernos. Sin embargo, ¿cuántos de estos mensajes realmente llegan al corazón de la gente? La mayoría terminan siendo palabras vacías, carentes de emoción y desconectadas de la realidad de quienes las reciben. La clave de una comunicación efectiva no está en decir más, sino en decir mejor.

Conectar con la gente no es un lujo ni un simple formalismo; es una necesidad crítica. La aceptación y la confianza dependen de nuestra capacidad para transmitir un mensaje claro, honesto y emocionalmente relevante. Sin esto, la comunicación fracasa y la credibilidad se derrumba. Un mensaje superficial no solo no se escucha, sino que también daña la percepción pública de quienes lo emiten.

Vivimos en la era de lo digital, donde todo es inmediato, pero también

efímero. Un video, una publicación o una imagen pueden llegar a miles de personas en cuestión de segundos, pero si no resuenan en el corazón y la mente de las audiencias, serán olvidados con un simple deslizar del dedo. Aquí es donde muchos fallan: creen que la inmediatez sustituye la calidad del mensaje. Pero no es así. La rapidez sin fondo no conecta, solo llena el espacio sin dejar huella.

¿Cómo evitamos este fracaso comunicativo? La respuesta es simple, aunque no fácil: autenticidad y cercanía. Las personas buscan verdad, no discursos maquillados ni promesas vacías. Un mensaje honesto y claro tiene más poder que mil palabras adornadas. Por eso, para conectar verdaderamente, debemos conocer a nuestra audiencia, entender sus necesidades y hablar su lenguaje. No se trata de grandes discursos, sino de palabras humanas, cercanas y significativas.

La mejor manera de conectar es

contando historias. Las historias son universales, generan empatía y humanizan cualquier mensaje. A esto debemos sumar la capacidad de apelar a las emociones: esperanza, nostalgia, alegría. La emoción es el ancla de cualquier mensaje que trasciende. Finalmente, la sencillez es clave: un mensaje directo y claro vale más que un discurso rebuscado.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ